



**ENTREGA INFORME DE CÓMPUTOS**  
**COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA III REGIÓN DE ATACAMA.**  
**REPRESENTANTES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.**

En Valparaíso, siendo las 12.15 horas del día 19 de enero de 2018, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6º del D.S. Nº 95 de 2013, modificado por los D.S. Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta Nº 3947 de 2017, de esta Subsecretaría, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe de cómputos del proceso de evaluación de las postulaciones de los integrantes del Comité de Manejo de Algas Pardas de la III Región de Atacama, correspondiente a los miembros titular y suplente del sector pesquero artesanal, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, aprobado mediante el D.S. Nº 95 de 2013, modificado por los D.S. Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

SECTOR PESCA ARTESANAL:

PROVINCIA	CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Chañaral	Primer	Luis Ramón Cortés Leiva	Abel Patricio Aguirre
	Segundo	Vacante	Vacante
Copiapó	Tercero	Franyu Franklin Aguilera Hernández	José Tabali Valenzuela
	Cuarto	Vacante	Vacante
Huasco	Quinto	Nivaldo Antonio Yáñez Reyes	Claudio Salvador Mamani Bravo
	Sexto	Héctor Armando Zuleta Caballero	René Patricio Álvarez Trujillo

Se deja constancia que se encuentran presentes en el acto de entrega de informes de cómputos la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Nº 3947 de 2017, de esta Subsecretaría.

Se pone término al presente acto siendo las 12.25 horas, entregándose copia de la presente acta a la presidenta de la Comisión Evaluadora.



Comisión Evaluadora de entrega de informes de cómputos:

Alejandra Ordenes Justiniano.

Nicolás Lembeye Illanes.

Nicole Maturana Ramírez.

Omar León Torres.